Sres. Titulares

De medios masivos de comunicación.

S. / D.

En las "Actuaciones Sumariales N° 165/24, que se tramitan por ante el Destacamento Policial de Santa Ana, con conocimiento e intervención de esta Fiscalía de Instrucción de Segundo turno con asiento en esta ciudad de Alta Gracia. En el día de la fecha se ha resuelto librar a Ud. el presente, a fin de solicitarle le otorgue la mayor publicidad a los datos que se adjuntan para la ubicación del paradero de JULIO EDGARDO GONZALEZ, de 45 años, D.N.I. 26.612.672, oriundo de la localidad de Villa Parque Santa Ana, quien padece Ezquisofrenia y fue visto por ultima vez en la localidad de Santa Ana el día 15/05/2024 alrededor de las 15:00 hs.. Se requiere la mayor difusión de la información mencionada, bajo la forma del siguiente texto: "...Se cita para que comparezcan a la Unidad Judicial de Alta Gracia Franchini N° 276 de la ciudad de Alta Gracia (tel 03547 425423 interno 50803, 50801), la dependencia policial o Unidad Judicial más cercana, a la División Protección de las Personas, sita en Av. Colón 1254, 1º Piso de Bº Alberdi de la ciudad de Córdoba Capital (Tel. 0351-4287148) o a cualquier dependencia policial de la provincia, o bien se comunique al 911, a todas aquellas personas que pudieran aportar datos, información, etc., sobre el Paradero de JULIO EDGARDO GONZALEZ, 45 años, D.N.I. 26.612.672, oriundo de la localidad de Santa Ana Dpto Santa María, quien padece Esquizofrenia y fue visto por última vez en la localidad de Santa Ana el dia 15/05/2024 alrededor de las 15:00 hs., cuya fotografía reciente se acompaña. Sus características físicas se describen a continuación: de 1,55mts de altura, de cutis trigueño, de contextura delgada, cabello corto de color negro entre cano con tatuajes visibles en manos, brazos y cuello, que al momento de su desaparición vestía buzo de algodón con cierre y capucha de color gris, pantalón de jogging color gris oscuro, borceguíes camuflados y riñonera camuflada", informando a la ciudadanía, con el objeto de lograr todo dato útil que permita establecer su paradero.

Saludo a Ud. atte.

Fdo: Alejandro Peralta Ottonello – Fiscal de Instrucción ; Carolina Quinteros – Prosecretaria letrada.-